

SAC-01842-2024

San José, 15 de Octubre de 2024

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas, Kattia Castro Cruz

Referencia : ACUERDO 9870-II DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 02/10/2024. Informe de labores relacionado con la promoción y prevención ejecutadas por el Departamento Promoción y Prevención correspondiente al I semestre del 2024. Mociones de las directoras Guevara y Campos. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria n.º 9870, artículo II del 2 de octubre del 2024, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidenta, **Licda. Gabriela Chacón Fernández**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-03337-2024 del 30 de setiembre del 2024, que contiene el informe de labores relacionado con la promoción y prevención ejecutadas por el Departamento Promoción y Prevención correspondiente al I semestre del 2024. Dicho oficio y la presentación adicional proyectada pasarán a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Ha tenido conocimiento del oficio G-03337-2024 del 30 de setiembre del 2024, siendo de recibo las mociones de las directoras Laura Guevara y Mercedes Campos, y según lo expuesto, discutido y analizado en el presente artículo:

ACUERDA:

Solicitar a la Subdirección de Relaciones Corporativas que incluya un anexo al informe de labores relacionado con la promoción y prevención, en el cual se visualice el alcance global de los esfuerzos en estas dos actividades, tomando en cuenta medios de difusión y eventos masivos, así como la metodología de cuantificación para medir estos impactos. **Plazo: 30 días**

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

cc: Gabriela Chacón Fernández, Katherine Phillips Quesada, Lilliana María Orozco Chinchilla, Ana Paola Santamaria Fonseca, Jose Arévalo Ascensio, Osvaldo Vega Madriz, Heylin Carrión Sánchez, Andreina Vargas Gutiérrez, Carlos Sánchez Arias, Irene Castro Hernández, Claudio León Sánchez

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

